

PATENTE ESPAÑOLA

MEMORIA

161493

descriptiva sobre "Un procedimiento de fabricación de correas de
madera para transmisiones".

FOR

D. Bernardo Díaz Oña

DE

Almería.

PATENTE DE INVENCION

161493



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Un procedimiento de fabricación de correas de madera
"para transmisiones".

=====

161493

Solicitante: Don BERNARDO DIAZ OÑA, domiciliado en
Almeria.

=====

Las dificultades de contar en todo momento con la materia prima, su costo y la unión algo complicada de los diferentes trozos imponen la conveniencia de sustituir el cuero, la balata y los órganos similares empleados en las transmisiones, por otra construcción más sencilla y económica.

5.

La presente invención se refiere a un procedimiento de fabricación de correas de madera para transmisiones. Dicha correa está formada por pequeños tacos de madera que, elegida convenientemente, tendrá la resistencia correspondiente a la dureza y calidad elástica deseadas.

10.

Estos taquillos varían en número y dimensiones, según la aplicación a que se les destine pues si se emplean las correas en motores de mucha potencia y que tienen que transmitir su fuerza a volantes de algún peso y mayor diámetro

15. dichos taquillos aumentarán en número y dimensiones.

161493



- 2 -

Los taquillos que integran dicha correa van unidos entre sı por pasadores de alambre o de otra materia similar, que en numero de dos unen cada taquillo con los demas, atravesando todo el ancho de la correa y formando un trenzado invariable que indica el adjunto dibujo.

20.

En este dibujo representa fig. 1 un trozo de correa de madera segun la invencion, visto en planta.

Fig. 2 es una vista en perspectiva de algunos elementos unidos de dicha correa de madera.

25.

El procedimiento de fabricacion de la referida correa de madera consiste en cortar la madera en tiras apropiadas al ancho y al grueso del elemento 1 que ha de llevar la correa, empleando para este fin una sierra circular movida a motor; despues se cortan de estas tiras previamente repasadas

30.

los indicados taquillos ateniendose a una medida fija e invariable; y en otra operacion posterior son perforados con barrenadora tambien accionada a motor. A continuacion se procede a la union de los elementos o sea al trenzado, que queda hecho con los pasadores 2, y como operacion final tenemos el remachado de

35.

los pasadores o en su lugar la soldadura por sus dos extremos.

40.

Facilmente se comprenderan las ventajas de este nuevo procedimiento de fabricacion de correas de madera para transmisiones, pues el coste de la materia prima empleada como base en la produccion de esta clase de correas, es bastante mas economico que el de otras materias hasta ahora empleadas y en cuanto a los resultados no pueden ser mas satisfactorios,

45.

ya que correas de esta clase pueden estar funcionando mas de un ano, accionando, por ejemplo, un cuerpo de bombas con un peso de cinco toneladas, sin sufrir en todo ese tiempo el mas leve desgaste y sin roturas de ninguna clase, resultados que es imposible obtener con una correa de cuero. Asimismo, la union por medio de simples pasadores es mas sencilla que las complicadas uniones patentadas por medio de grapas y maquinas. Las dimensiones estandarizadas de los elementos permiten

50.

asimismo reponer con facilidad una zona averiada de la correa.

161493



- 3 -

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son
95. susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España : "Un procedimiento de fabricación de correas de madera para transmisiones"; caracterizándose
100. por lo siguiente:
- 1º.- Un procedimiento de fabricación de correas de madera para transmisiones caracterizado porque se corta la madera en tiras apropiadas al ancho y grueso del elemento que ha de llevar la correa empleando a dicho objeto una
105. sierra circular movida a motor.
- 2º.- Un procedimiento según reivindicación 1ª, caracterizado porque confeccionadas las tiras de madera, y previamente repasadas, se cortan de ellas los taquillos correspondientes los cuales en otra operación posterior
110. son perforados con barrena también accionada a motor.
- 3º.- Un procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a continuación se procede a la unión de los elementos o sea al trenzado invariable mediante pasadores que unen en número de dos cada línea de taquillos
115. fijándose finalmente los extremos de dichos pasadores por remachado o soldadura.
- "Un procedimiento de fabricación de correas de madera para transmisiones"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo .
120. Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid 11 de mayo de 1943.

BERNARDO DIAZ OÑA:
Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

FIG. 1 161493

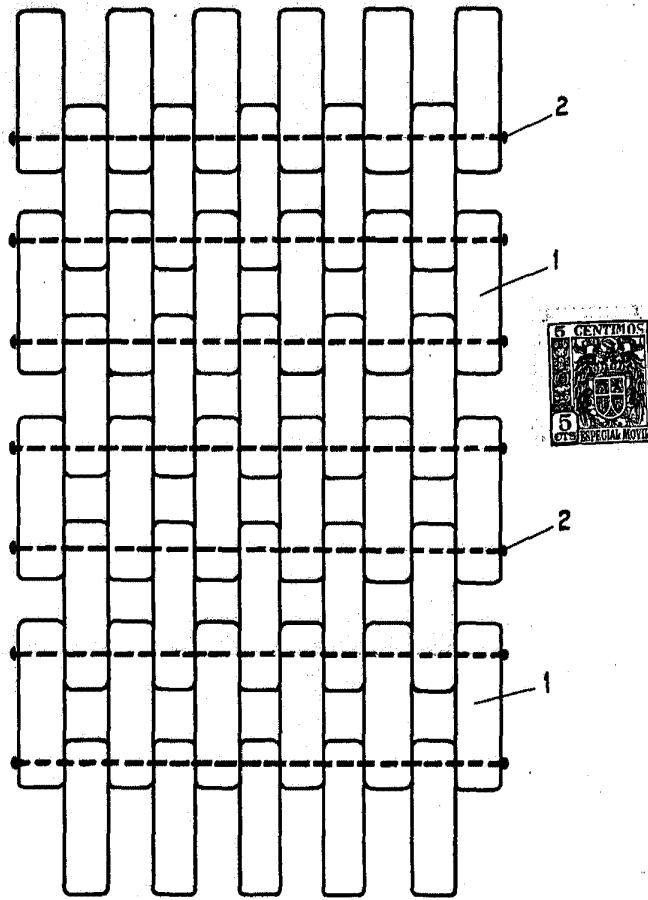
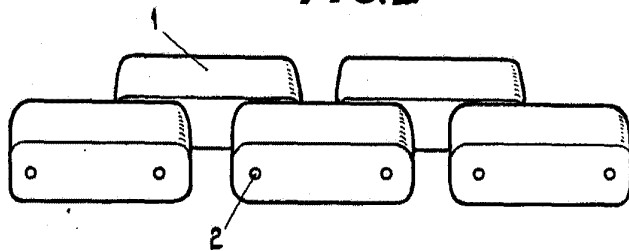


FIG. 2



Madrid 13 Mayo de 1943
BERNARDO DIAZ OÑA
P.P.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO